

Las pymes españolas, líderes en empleo

Las firmas 'made in Spain' crearon un 11% más de puestos que las de la UE

BEATRIZ TIMPER *Madrid*

El empleo en España creció al ritmo del 0,5% hasta el mes de agosto, superando en dos décimas a Alemania (0,3%) y en tres a Francia (0,2%) y por encima de la media, tanto de la Europa de los 28 (0,3%) como de la eurozona (0,4%), según datos de Eurostat.

De la mejora en el ámbito laboral, las pequeñas y medianas empresas son las grandes protagonistas. El informe 1.000 compañías que inspiran a Europa, elaborado por la London Stock Exchange Group en asociación con Elite y presentado en Cepyme (Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa) refleja que las 75 pymes inspiradoras con nombre y apellido español han crecido un 77% de media anual en términos de creación de empleo.

Estos datos las colocan 11 puntos por encima de sus primas europeas (66%), así como 14 por encima de las de Francia (63%) y 36 de las de Italia (41%), y lo que es aun más llamativo, quince puntos, de largo, a las alemanas, que registran solo un 11% en el índice.

Así, "las empresas españolas muestran en general mejores resultados que el

resto de las analizadas", afirmaba Luca Peyrano, consejero delegado de Elite, del London Stock Exchange Group. De hecho, en los niveles promediados de crecimiento anual, las pequeñas compañías españolas registraron un 120%, frente al 71% de Europa.

Donde por el momento vamos a la zaga es en facturación. Mientras que los marcadores de Alemania, Italia o Francia apuntan un promedio de 83,4 millones de euros, 55 millones y 50 millones euros respectivamente, las pymes españolas facturaron de media 41 millones. Misma circunstancia se da en el caso de patentes y marcas. Aquí, el país germano se sitúa a la cabeza con 2.040 registros. Muy lejos de los 384 de los franceses y de los 226 inscritos por pymes españolas.

Tara ser inspiradora se exigen también "innovación, internacionalización, capacidad de crear empleo y una facturación mínima de 20 millones de euros", explicó Marta Testi, directora del equipo asesor de London Stock Exchange Group.

Molcor, dedicada al desarrollo de tecnología molecular para su aplicación en la canalización de agua, es una de las 75 pymes españolas del ranking. Su direc-



Luca Peyrano, consejero de Elite; Íñigo Fernández de Mesa, secretario de Estado de Economía, y Antonio Garramendi, presidente de Cepyme.

tor de operaciones, Antonio Arena, coincide con Testi: "Internacionalización e innovación". Ingredientes a añadir a "esfuerzo, profesionalidad -tanto tuya como la de tu gente- y pasión". "Me preocupa que más del 80%, tanto de nuestra facturación como la de cualquier empresa, dependa de los mercados exteriores. El local debe ser uno de los mercados fundamentales para el crecimiento, para evitar el riesgo que suponen posibles deslocalizaciones futuras".

En cuanto a la innovación, Laura Erra, vicepresidenta y directora financiera de Liguarts Vegetals, se lamentó de la falta de coordinación a la que se tienen que enfrentar las pequeñas y medianas españolas. "Si las distintas Administraciones no tienen un objetivo común, ¿cómo van a ayudarnos? Tenemos muy poco soporte a todos los niveles".

Aseveración a la que también se suma Arena: "Es muy complejo pelear con las trabas administrativas y burocráticas con las que nos encontramos día a día en ayuntamientos, comunidades... Esta situación podría incluso agravarse de continuar la incertidumbre. Antonio Garramendi, presidente de Cepyme, pedía a los políticos que den un paso adelante para "recuperar la estabilidad que nos merecemos".

Y es que los efectos ya se empiezan a notar y las empresas se están viendo obligadas a modificar su hoja de ruta. En este sentido, Ana Victoria Ugidos, presidenta de BTSa, se lamentaba: "Tenemos tres proyectos, en consorcio con otras empresas, cogidos porque se están quedando sin fondos. Sería una pena que tuviéramos que irnos fuera para poder llevarlos adelante".

En volumen de ventas y patentes, aún queda mucho camino por recorrer

SISTEMAS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Fernando del Corral Salas como Administrador Único de Sistemas Comerciales e Industriales, S.A., a su vez Administrador Único de Sistemas Comerciales e Industriales, S.A., convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar en la calle Ildas Marquesas, 42, Madrid 28035, el 27 de octubre de 2016 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en su caso en segunda convocatoria el 28 de octubre de 2016 a la misma hora y lugar para someter a su consideración y para su voto aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero: Nombrar Presidente y Secretario.

Segundo: Aprobar el predecreto de aumento del Capital Social de la mercantil, en los siguientes términos:

Aumento del Capital Social en 60.101,21 € mediante la emisión de un total de 1.560 nuevas acciones ordinarias de la par de un valor nominal cada una de ellas de 60.101,21 € y con igual atribución de derechos que las existentes.

Como consecuencia de la operación unitaria mencionada, el capital social quedará aumentado en la cantidad efectivamente suscrita, ascendiendo en virtud de ello, en caso de suscripción completa del aumento, a 110.702,47 €.

Tercero: Delegación en el Administrador Único para ejecutar el aumento de capital y figurar las condiciones del mismo en todo lo previsto en la presente acuerdo, al amparo de lo dispuesto en la letra a) del artículo 297.1 de la Ley de Sociedades de Capital, así como para dar nueva redacción al artículo de los Estatutos Sociales al objeto de adaptar la nueva cifra del capital social y otorgar cuantos documentos públicos y/o privados sean necesarios, para llevar a efecto la referida ejecución del aumento que se acuerde.

Cuarto: Redacción lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el ART. 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Sócios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen preciso acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. De igual forma, a partir de la convocatoria a esta Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma gratuita y gratuita, el texto íntegro de la ampliación de capital y correspondiente modificación estatutaria propuesta y el Informe de los Administradores sobre la misma, y de los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo ser acompañados dichos documentos en el domicilio social de Sistemas Comerciales e Industriales, S.A. o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 11 de septiembre de 2016.

El Administrador Único, F. del Corral Salas.

WINE INTERNATIONAL, S.A.

Reducción de capital, redenominación y transformación en Sociedad Limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la entidad Wine International, S.A., celebrada en el domicilio social el día 2 de septiembre de 2016, aprobó por unanimidad, entre otros asuntos, la reducción y redenominación del Capital social, la transformación de sociedad y otros asuntos. La transformación de la modificación de los Estatutos Sociales. El Capital social, hasta ahora por importe de 20.855 euros y dividido en 750 acciones de 81,14 euros de valor nominal cada una de ellas, se reduce en 15.779,00 euros, de tal manera que la cifra del nuevo Capital social se fija en 45.076,00 euros. La reducción de capital se realizó en el importe de 15.779,00 euros, que se cancela por el importe de 15.779,00 euros, quedando el capital resultante íntegramente suscrito y desembolsado. Las acciones de la sociedad, todas de igual valor nominal, se reducen de 81,14 euros a 30 euros cada una de ellas. La transformación de la sociedad se realizó en el momento de la publicación del presente acuerdo de la Junta general. La transformación de la sociedad se realizó en el momento de la publicación del presente acuerdo de la Junta general. La transformación de la sociedad se realizó en el momento de la publicación del presente acuerdo de la Junta general.

Madrid, 9 de septiembre de 2016.

El Administrador Único, Diana María Pilar Melgarejo Zabala

Las acciones que se venden

NO SON UNOS ZAPATOS

Al cliente se le mostrará una imagen de un zapato, pero no es un zapato.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

El cliente debe hacer clic en el botón de compra para comprar el producto.

Ikea prueba la venta online en España

Ikea prueba la venta online en España en dos tiendas: la de Alfafar (Valencia) y la de Barakaldo (Vizcaya). La cadena sueca tiene previsto ampliar este servicio a todos sus establecimientos del país antes de fin de año. El nuevo servicio, denominado **Compra online versión 1.0**, ofrece la posibilidad de recoger el pedido en tienda o en domicilio, con un precio que varía según la zona o del importe, entre 55 euros y 283 euros.



América Móvil dejará de cotizar en el Latibex

El consejo de administración de la compañía que controla Carlos Slim comunicó su intención de proponer a la Junta de accionistas que las acciones dejen de cotizar en el Nasdaq y en el Latibex, según señaló en un hecho relevante remitido a la Bolsa de México. América Móvil ha sido uno de los principales valores del índice de empresas latinoamericanas de la Bolsa española durante los últimos años.

eDreams refinancia su deuda y emite bonos por 425 millones

La agencia de viajes online eDreams Odigeo refinanció ayer su deuda al emitir bonos por valor de 425 millones con vencimiento en 2021. La colocación está asegurada por activos de la entidad y será utilizada para cancelar los bonos en circulación emitidos en enero de 2013 por Geo Debt Finance con vencimiento en 2018 y 2019.

Blanco dice que su situación es insostenible y presenta un ERE

La cadena textil Blanco ha comunicado a los sindicatos que presentará un nuevo ERE que aún no ha cuantificado. Se trataría del tercer ajuste planteado por la cadena en los últimos años, expedientes que han provocado hasta la fecha la salida de unos 900 empleados.

Cuatrecasas se alía con Posse Herrera Ruiz en Colombia

Cuatrecasas ha formalizado una alianza en Colombia con Posse Herrera Ruiz, firma colombiana de abogados. Los dos despachos pretenden potenciar las sinergias existentes entre ambas firmas para ofrecer un servicio integrado a los clientes con intereses en la península Ibérica y Colombia.

La alianza se ha materializado con la creación de la sociedad Posse Herrera Ruiz + Cuatrecasas, de nacionalidad colombiana y radicada en Bogotá, a través de la cual las firmas canalizarán servicios a clientes comunes. Ambos despachos mantendrán su independencia y su política de alianzas y descartan una integración de firmas y de marcas.

Los sindicatos denuncian a las contratadas de telecos

CC OO y UGT ha denunciado ante la Dirección General de la Inspección de Trabajo a las contratadas que instalan telefonía por incumplir los convenios colectivos provinciales "al aprovecharse de la figura de los falsos autónomos y recurrir a la cesión ilegal de trabajadores".